

30 D



MODELO DE UTILIDAD

70957

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO DE DESPLEGADO Y REPLEGADO DE PERSIANAS DE
LAMINAS VERTICALES ORIENTABLES SOBRE SU EJE".

Solicitante: GRADULUX, S.A.,
Entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Roger de Flor, 141.



30

70957

En las persianas de láminas verticales replegables lateralmente y orientables sobre su eje, por ejemplo del tipo descrito en el Modelo de Utilidad Nº 42.111, concedido en 24 de Marzo de 1955 a favor de la misma entidad solicitante, es conveniente que las distintas láminas verticales queden situadas de canto, o sea perpendicularmente con respecto al plano general de la persiana, cuando se desea desplegarla o replegarla, ya que de lo contrario estos movimientos quedarían obstaculizados por las propias láminas citadas.

Como la persiana del tipo mencionado va dotada de un mecanismo para desplegar y replegar la persiana y de otro para orientar las distintas láminas a voluntad sobre su eje para permitir una mayor o menor penetración de luz o la retención total de los rayos exteriores, y cuyos mecanismos llevan asociados correspondientes cordones de mando, es posible, naturalmente, manipular primero el mecanismo de orientación de las láminas verticales y después el de desplegado y replegado de las mismas, pero ello constituye una evidente molestia en la manipulación de tales persianas.

El dispositivo de desplegado y replegado de persianas de láminas verticales orientables sobre su eje que constituye el objeto de la presente invención ofrece la particularidad de que al gobernarlo con el correspondiente cordón para desplegar o replegar la persiana, se produce automáticamente el giro de las distintas láminas verticales a la posición en que quedan situadas de canto,



70957

o sea perpendicularmente con respecto al plano general de la persiana.

Este dispositivo, que comprende el armazón de la polea-guía del cordón de tracción que provoca el deslizamiento de los distintos mecanismos portadores de las láminas verticales y el soporte oscilante del respectivo extremo de la varilla de gobierno de los mecanismos de orientación de dichas láminas, se caracteriza, esencialmente, porque dicha polea-guía del cordón de tracción está combinada con una polea auxiliar dispuesta en un brazo oscilante articulado en el eje de la polea-guía y que por medio de un apéndice lateral actúa de tal manera sobre el citado soporte oscilante, que cada vez que se gobierna el dispositivo de tracción para extender o replegar la persiana, el repetido soporte y con él la varilla de gobierno que sustenta, es girado a la posición media en la que los mecanismos de orientación de las láminas verticales de la persiana giran a éstas a la posición de canto, o sea a la posición en que las láminas se hallan situadas perpendicularmente con respecto al plano general de la persiana.

En el dibujo adjunto se ilustra a título de ejemplo no limitativo una forma de realización del dispositivo en cuestión, mostrando:

la Fig. 1 una vista lateral, ilustrando la polea auxiliar en posición descendida;

la Fig. 2 una vista en el sentido de la flecha II de la Fig. 1; y

70957



la Fig. 3 una vista lateral análoga a la de la Fig. 1, pero representando la polea auxiliar en posición levantada.

El dispositivo representado comprende un armazón 1
5 destinado a ser fijado al travesaño superior de la persiana en uno de los extremos del mismo. Dicho armazón lleva montado en un soporte frontal 2 la polea-guía 3 del cordón de tracción 4 que provoca el deslizamiento de los
10 distintos mecanismos portadores de las láminas verticales de la persiana, que no se representan en el dibujo, así como el soporte oscilante 5, de sección en U, de la varilla de gobierno 6 de los distintos mecanismos de
orientación de las láminas. De acuerdo con la presente invención, la citada polea-guía 3 del cordón de tracción
15 4 está combinada con una polea auxiliar 7, dispuesta en un brazo oscilante 8, articulado en el eje 10 de la polea-guía 3 y que por medio de un apéndice lateral 9 actúa de tal manera sobre la porción intermedia 5' del citado soporte oscilante, que cada vez que se gobierna
20 el dispositivo de tracción para extender o replegar la persiana, el soporte 5 y con él la varilla de gobierno 6 que sustenta, queda girado a la posición en la que los mecanismos de orientación de las láminas verticales de la persiana giran a éstas a la posición de canto, es
25 decir a la posición en que las láminas se hallan situadas perpendicularmente con respecto al plano general de la persiana.

La manera de funcionar del dispositivo puede apre-



30

70957

ciarse claramente en el dibujo. En efecto, al someter el cordón 4 a tensión, ya sea para desplegar o replegar la persiana, queda provocado instantáneamente el descenso de la polea auxiliar 7 a la posición representada en las Figs. 1 y 2. Como dicha polea está dispuesta en el brazo oscilante 8 articulado en el eje 10 de la polea-guía 3, su descenso lleva consigo el descenso del propio brazo citado y, por tanto, el ascenso del apéndice lateral 9 que de este modo se mete por debajo de la porción intermedia 5' del soporte oscilante 5 de sección en U de la varilla de gobierno 6, colocando dicha porción en posición horizontal, conforme puede apreciarse en las Figs. 1 y 2. Al dejar de ejercer tracción sobre el cordón 4, el apéndice 9 del brazo oscilante 8 deja de actuar sobre la porción intermedia 5' del soporte 5 y, por consiguiente, éste puede seguir libremente todo movimiento giratorio que se imprima a la varilla de gobierno 6 para orientar las láminas de la persiana en uno u otro sentido. En la Fig. 3 se ilustran la polea auxiliar 7 en posición de máximo ascenso y el soporte oscilante 5 girado a 45° con respecto a la posición de la Fig. 1. Esta posición corresponde a la orientación paralela de las láminas de la persiana con respecto al plano general de ésta, o sea a la de retención total de los rayos exteriores, y a la ilustrada en líneas de trazos en la Fig. 2.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar some-



tido a variaciones de detalle.

709571

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5 1ª.- Dispositivo de desplegado y replegado de persianas de láminas verticales orientables sobre su eje, comprendiendo el armazón de la polea-guía del cordón de tracción que provoca el deslizamiento de los distintos mecanismos portadores de las láminas verticales y
- 10 el soporte oscilante del respectivo extremo de la varilla de gobierno de los mecanismos de orientación de dichas láminas, caracterizado porque la citada polea-guía (3) del cordón de tracción (4) está combinada con una polea auxiliar (7) dispuesta en un brazo oscilante
- 15 (8) articulado en el eje (10) de la polea-guía (3) y que por medio de un apéndice lateral (9) actúa de tal manera sobre el citado soporte oscilante (5), que cada vez que se gobierna el dispositivo de tracción para extender o replegar la persiana, el repetido soporte (5)
- 20 y con él la varilla de gobierno (6) que sustenta, es girado a la posición media en la que los mecanismos de orientación de las láminas verticales de la persiana giran a éstas a la posición de canto, o sea a la posición en que las láminas se hallan situadas perpendicularmente con respecto al plano general de la persiana.
- 25

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte oscilante (5) de la varilla de gobierno (6) de los mecanismos de orientación de las



30 D 6

70957

láminas verticales de la persiana, está constituído por una pieza de sección en U que por una de sus ramas libres queda sujeta giratoriamente al armazón del dispositivo, por su otra rama libre sustenta el respectivo extremo de la varilla de gobierno (6) de los mecanismos de orientación de las láminas, y sobre cuya porción intermedia (5'), perpendicular a las dos ramas citadas, actúa el mencionado apéndice lateral (9) del brazo oscilante (8) de la polea auxiliar (7) cuando esta última es descendida por la acción del cordón de tracción (4).

3^a.- DISPOSITIVO DE DESPLEGADO Y REPLEGADO DE PERSIANAS DE LAMINAS VERTICALES ORIENTABLES SOBRE SU EJE, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 30 de Diciembre de 1958.

GRADULUX, S.A.
P.P.

~~A. GOMEZ ACEBO Y MODEI~~

~~P.P.~~

